



AYUNTAMIENTO DE QUINTANA REDONDA

1915-2015
2013 Diputación
de Soria



QUINTANA REDONDA

4

CUARTA CARRERA POPULAR
27 JULIO 2013 . COMIENZO 18:00 H.

INSCRIPCIONES DEL 15 DE JULIO HASTA EL 26 DE JULIO

IV CARRERA POPULAR QUINTANA REDONDA (SORIA) SÁBADO, 27 DE JULIO 2013

CATEGORÍAS

Categoría E, participantes entre 3 y 5 años, deberá completar una distancia aproximada de 150 metros. Horario de Salida: 18:00 h.

Categoría D, de 6 a 8 años, con un recorrido aproximado de 421 metros. Salida: 18:15 h.

Categoría C, de 9 a 12 años; 1.000 metros. Salida: 18:30 h.

Categoría B, de 13 a 17 años, 2.663 m.

Categoría A mayores de 18 años, 8.438 m.

Categoría F, veteranos mayores de 45 años, 4.588 m.

Salida para las categorías A, B y F: 18:45 h..

INSCRIPCIONES

Para las carreras de las categorías, **C, D, E**, la Inscripción será **Gratuita**.

Para las Categorías **A, B, y F**, la inscripción será de 3 € y deberá realizarse **desde el día 15 de julio hasta el día 26 de julio a las 14:00 h.**

1.- En Caja Rural de Soria o Caja Duero a favor del Ayuntamiento de Quintana Redonda, detallando en el ingreso: **nombre y 2 apellidos, edad y procedencia.**

Ejemplo: carrera-AntonioGómez-43-Berlanga de Duero.

2.- En el Ayuntamiento de Quintana Redonda rellenando una ficha de inscripción, o enviando un correo electrónico a susipbquintana@gmail.com Indicando: **Nombre y apellidos completos, Edad, teléfono de contacto, dirección, y Email.**

La inscripción el mismo día de la carrera será de **5 €**. Los dorsales se recogerán el mismo día de la prueba. Tanto la inscripción del mismo día como la retirada de los dorsales serán:

HASTA 1 HORA ANTES DEL INICIO DE LA CARRERA DE SU CATEGORÍA.

PREMIOS

Trofeos y obsequios para los tres primeros clasificados de cada categoría. La ceremonia de entrega de premios se realizará a partir de las 20:30 horas. Los premios no son acumulables.

En las categorías infantiles, todos los participantes recibirán un obsequio. Todos los inscritos en las pruebas A, B y F recibirán una camiseta técnica conmemorativa de la carrera, y una entrada para las piscinas municipales.

REGLAMENTO

Todos los participantes estarán amparados por una **póliza de seguros** de accidente y otra de responsabilidad civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamientos a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

Los servicios sanitarios y las ambulancias, coordinadas por el equipo médico, estarán ubicados en la zona de Salida/ Meta. Cualquier participante, con problemas médicos (alergia, atenciones especiales...) deberá hacerlo constar.

Habrà un Juez Árbitro de la prueba. Las reclamaciones deberán dirigirse oralmente al Juez Arbitro dentro de la media hora de haberse facilitados los resultados. La decisión del Juez Arbitro será inapelable.

La organización establecerá puestos de avituallamiento de agua a lo largo del recorrido.

Será descalificado todo participante cuyo comportamiento sea antideportivo y no cumpla el recorrido completo correspondiente a su categoría.

No se podrá acompañar ni seguir a los participantes durante la prueba, siendo motivo de descalificación del atleta ayudado.

La organización facilitará un servicio guardarropa y pondrá a disposición de los participantes un servicio de ducha y aseo.

Todos los participantes inscritos, por el mero hecho de su inscripción, se entenderán que aceptan en su totalidad el contenido del presente reglamento. Para lo no recogido en este Reglamento se seguirán las normas de la IAAF, RFEA y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de pruebas en ruta.